



USHUAIA, 29 de Octubre 2019

Al
Sr. Presidente
Concejo Deliberante Ushuaia
Dn. Juan Carlos PINO

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en nuestro carácter de integrantes de la agrupación motociclística "LATITUD 54 SUR", en el marco del evento denominado: "ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MOTOVIAJEROS EN EL FIN DEL MUNDO".

Esta XII edición ha sido declarada de interés municipal por el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, mediante Resolución CD N° 211/2019, destacando el apoyo incondicional que se nos brinda además desde el ejecutivo municipal.

Desde el día 29 de noviembre hasta el 01 de diciembre desarrollaremos diversas actividades con más de cuatrocientos (400) motociclistas locales y de las distintas latitudes, que se dan cita cada año para disfrutar del único Motoencuentro Más Austral del Mundo.

El Instituto Municipal de Deporte nos ha posibilitado realizar todas las actividades en dependencias del Polideportivo Cochocho Vargas; incluidos el almuerzo y la cena que se ofrece a los motociclistas acreditados al evento.

Teniendo en cuenta que la cena de cierre se realizará solo con los participantes, acudimos a su predisposición para que sea considerada la posibilidad de efectuar una excepción a la Ordenanza N° 5096 para el día 30 de Noviembre del corriente año, lo cual será tomado con absoluta responsabilidad y seriedad.

Estimamos contar con una pronta respuesta, haciendo propicia la oportunidad para saludarlo atte.

Hugo Simoncini
Dni. 23080776

Enrique Whiteman
Dni 20434377

Marcelo Aliandro
Dni. 16841717

Comisión Organizadora - Latitud 54 Sur

****Contacto: Marcelo Aliandro 02901 - 15542882**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA ADMINISTRACION ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 29/10/19	Hs: 09:27
Numero: 2144	Fojas: 01
Expe. N°	
Girado a:	
Recibido:	

MUNICIPIO DE USHUAIA MUNICIPIO DE USHUAIA MUNICIPIO DE USHUAIA	
12/10/19	Mo. 15:55
MS3	Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	